

A los Accionistas de la compañía CMG & RYS CIA. LTDA.

De conformidad con la solicitud realizada a mí persona, y conforme las disposiciones y las Normas Contables vigentes, cumulo en presentar a su consideración mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la Junta de Accionistas de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Recibí el Balance General, Balance de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, cortados al 31 de diciembre de 2017 a lo que puedo expresar mi opinión en lo siguiente:

* Los Estados Financieros no contienen errores significativos ni presentan omisiones de importancia, reflejan razonablemente todos los aspectos significativos y la situación económica actual de la Compañía.

* Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA CMG & RYS CIA. LTDA. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

* Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

En consecuencia, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros del ejercicio, presentados.

El presente es de uso exclusivo de la COMPAÑÍA CMG & RYS CIA. LTDA., en consecuencia, no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Atentamente



Dra. Pamela Morales P.
1802724359